



**COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

**RESOLUCIÓN N° 011-2025-UNHEVAL- CEU**

Huánuco, 23 de enero de 2025.

**VISTO:**

Los documentos de la Elección Complementaria de Representantes de Directores de las Unidades de Posgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Asamblea Universitaria N° 0010-2024-UNHEVAL, de fecha 06 de diciembre de 2024, se resuelve elegir a los docentes y estudiantes como miembros titulares y accesitarios del Comité Electoral Universitario de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, iniciando sus funciones a partir del 30 de diciembre de 2024;

Que, el pleno del Comité Electoral Universitario, en cumplimiento al Reglamento General de Elecciones de la UNHEVAL, Artículo 54, numeral 54.1 – Mesas de sufragio y su instalación, donde establece que: *“Las mesas de sufragio (presencial o electrónico), están conformadas por dos (2) docentes y un (1) estudiante como miembros titulares. Esta composición se aplica para la designación de los miembros suplentes.(...)”*.

Que, en cumplimiento al Cronograma establecido para la actividad N° 10- Publicación de miembros de mesa, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria N° 06, de fecha 22 de enero del 2025, en la cual se realizó el sorteo de miembros de mesa de votación para la Elección Complementaria de Representantes de Directores de las Unidades de Posgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, proceso electoral que se llevará a cabo de manera presencial el día 30 de enero de 2025;

Estando a las atribuciones conferidas al Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, por Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución Asamblea Universitaria N° 0010-2024-UNHEVAL y la Resolución de Comité Electoral N° 291-2024-UNHEVAL-CEU;

**SE RESUELVE:**

**1. APROBAR la CONFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DE MESA DE VOTACIÓN** para la Elección Complementaria de Representantes de Directores de las Unidades de Posgrado ante el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, para el día 30 de enero de 2025, desde las 08:00 am hasta 1:00 pm, la cual estará conformada como sigue, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.



**COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO**

ELECCIÓN COMPLEMENTARIA DE REPRESENTANTES DE DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE POSGRADO ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE POSGRADO		
MIEMBROS DE MESA TITULARES		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	LUIS HENRRY BARRUETA SALAZAR	PRESIDENTE
2	FREDERICK LUIS ELOY JARA TORREJON	SECRETARIO
3	PATRICK ALEXANDER YABAR FIGUEROA	VOCAL
MIEMBROS DE MESA SUPLENTE		
1	LUIS TARAZONA CERVANTES	PRESIDENTE
2	VIOLETA ALVA DIAZ	SECRETARIO
3	ROCIO MAYBEC ALBORNOZ LOARTE	VOCAL

2. **NOTIFICAR** la presente resolución a los órganos correspondientes para los fines convenientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Dr. IDO LUGO VILLEGAS  
PRESIDENTE DEL CEU

  
Dr. AGUSTIN RUFINO ROJAS FLORES  
SECRETARIO DEL CEU

**DISTRIBUCION:**

Rector/VRacad/VRInv //Facultad/CU/AU/SG/TRANSP./Archivo.